



TRABAJAR LOS DERECHOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN NO- FORMAL

2023 - 2024

eskubidez

baketik
ERALDATZE PROZESUAK, ETIKA
HARTUZA ABARPUNDU
PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN
CON SENTIDO ÉTICO

bakeola
EDE

Laguntzailea

Educación no formal y desarrollo de los Derechos Humanos

Bases para la investigación

Fundación Baketik y Fundación Bakeola -EDE

2022-2023

2

1. Contexto y presentación

Eskubidez, Foro de Entidades de Educación en Derechos Humanos y por la Paz, en el curso 2022-2023 realizó un estudio cuyo punto de partida fue una inquietud o reflexión¹. La preocupación del Foro era que "a nivel de Euskadi las diferentes escuelas no siempre responden positivamente a las ofertas de propuestas de trabajo en materia de derechos humanos provenientes del asociacionismo, y parece que las escuelas estarían desbordadas ante este número de propuestas. Asimismo, parece que el profesorado, por el contrario, puede sentir que no consigue el apoyo y/o la capacitación necesaria para trabajar determinados temas, que no se ve capacitado o preparado, que no dispone de tiempo suficiente para su materia y que, por tanto, le resulta difícil promover este tipo de iniciativas, o también existe una minoría que cree que no está relacionado con su área (especialmente en los niveles de ESO y bachillerato)".

Ante esta situación se llevó a cabo una investigación y los resultados mostraron otras conclusiones:

- En los centros educativos de Euskadi ya se promueve la defensa y el conocimiento de los derechos humanos.
- La desigualdad y/o la discriminación son los DDHH que se tratan principalmente.

¹ "Trabajar los derechos humanos en los centros educativos": <https://eskubidez.org/eu/editorial/giza-eskubideak-ikastetxeetan/>

- Sin embargo, los que menos se tratan son los relacionados con las consecuencias de la violencia de motivación política.
- Para tratar los derechos humanos se trabajan ejemplos locales y de fuera.
- A la hora de abordar este tema colaboran con diferentes asociaciones o bien utilizan materiales promovidos por las mismas.
- Más allá de la teoría fomentan el trabajo interno, impulsando actitudes y conductas responsables.
 - Sin embargo, lamentablemente las respuestas demuestran que los derechos humanos no están en general bien enmarcados en los currículos o introducidos de forma transversal:
 - Muchas veces se trabajan en relación a fechas concretas o en algunos momentos especiales (por ejemplo, en las horas de tutoría).
 - En algunos casos, está en manos del/la docente, depende de su sensibilidad.
 - Unos pocos centros hacen de la convivencia y de los DDHH su seña de identidad y los trabajan de forma sistematizada.

En este sentido, ha **sido un punto de partida interesante para analizar la situación de la Educación No Formal (ENF)**. Antes de empezar, se quiere explicar que cuando en esta investigación se habla de la Educación No Formal, se tendrá en cuenta la definición que hace de ella *Gazte Aukera*².

El Tiempo Libre Educativo es un espacio para aprender de la vida y para la vida, en cualquiera de sus etapas, y establecer relaciones positivas, crear proyectos colectivos, experimentar valores, reunir vivencias significativas, adquirir competencias y construir ciudadanía.

² Gazte aukera: Espacio promovido por el Gobierno Vasco para la juventud de Euskadi en el que se recogen programas y servicios. <https://www.gazteaukera.euskadi.eus/aisialdirako-heziketa/hasiera/>

Los espacios de tiempo libre educativo adoptan diferentes formas como los grupos de tiempo libre, ludotecas, gaztegunes, centros de actividades, colonias y campamentos, actividades extraescolares con este perfil, espacios urbanos, campus o intercambios juveniles.

La educación en el tiempo libre es clave para la socialización, la integración social y la construcción y desarrollo de la propia identidad conforme a valores a lo largo de la vida, para las nuevas generaciones de niños, niñas y adolescentes.

Los grupos de tiempo libre educativo de Euskadi son entidades de iniciativa social, de base principalmente voluntaria, que surgen de las comunidades y se ponen a su servicio, manteniendo la conexión con ellas.

De este modo, **la investigación en sí misma tiene un gran reto**. Dada la diversidad del destinatario, la obtención de una base de datos básica ha sido una tarea imprescindible y no tan sencilla. Además, cada territorio tiene su propio modelo. En la actualidad, entre las redes que agrupan a diferentes agentes algunas tienen una perspectiva provincial, otras son de ámbito de la CAPV y algunos agentes no están en esa red. Por eso hemos tenido que **contar con muchos compañeros de viaje para completar bien este mapa inicial**. Hemos considerado imprescindible este paso que puede influir en la investigación provocando cambios en la metodología previamente definida.

Por lo tanto, desde la primera investigación **hemos tenido en cuenta diferentes elementos y hemos actuado con mucha flexibilidad**, ya que no es tan precisa como la Educación Formal: no hay un currículum unificado consensuado, un modelo educativo único, una única red de referencia, etc.

En este estudio **hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos o modelos de ENF diferentes:**

- **Escuelas de tiempo libre:** tal y como se recoge en Gaztematika³, "las escuelas de tiempo libre proporcionan la formación necesaria para dedicarse al tiempo libre educativo. Es decir, organizan cursos para obtener los títulos de monitor/a y director/a de tiempo libre".

³Gaztematika: Red pública creada por la Diputación Foral de Gipuzkoa y los ayuntamientos para la promoción de la infancia, adolescencia y juventud del territorio. Nuestra red tiene como objetivo ayudar a los guipuzcoanos en su infancia, adolescencia y juventud para que construyan su biografía como personas autónomas.
<https://www.gipuzkoa.eus/eu/web/gazteria/aurkezpena-gaztematika>

- **Grupo de tiempo libre:** son asociaciones formadas por monitores/as y voluntarios/as jóvenes. Realizan su actividad educativa integrándose en un barrio, pueblo o comunidad. Normalmente organizan sesiones semanales, excursiones, convivencias y actividades veraniegas (colonias, campamentos, paseos, intercambios, etc.) ofreciendo a los/as jóvenes una educación diferente. En nuestros municipios son los grupos de tiempo libre educativo y los skaut quienes conforman este ámbito.
- **Redes de grupos de tiempo libre:** Las asociaciones y las escuelas de tiempo libre están coordinadas en diferentes plataformas. Buscan sinergias en torno a ENF, impulsan proyectos comunes y fomentan la expansión del tiempo libre.
- **Servicios de tiempo libre:** son servicios de tiempo libre impulsados por los ayuntamientos en sus políticas de infancia, adolescencia y juventud. Estos servicios son gestionados mayoritariamente por una asociación. Según recoge Gaztematika existen servicios en al menos estos 3 ámbitos:
 - **Haurtxokos**, son servicios públicos y profesionales destinados a la formación por medio del tiempo libre de niños y niñas como ciudadanos y ciudadanas. Los usuarios de la mayoría de los Haurtxokos son niños y niñas de entre 7 y 11 años.
 - **Gaztelekus**, son servicios públicos y profesionales destinados a la formación por medio del tiempo libre de adolescentes como ciudadanos y ciudadanas. La mayoría tienen usuarios de 12-17 años y en toda Gipuzkoa hay más de 50 equipamientos.
 - **PSZ** el objetivo de estos servicios de iniciativa y participación, al igual que el de los haurtxokos y gaztelekus, es garantizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes locales que disfruten estable y permanente de su infancia y juventud.

2. Los pormenores de la investigación

- Obtener una buena base de datos de los agentes que realizan Astialdia en Euskadi.
- Recibir información sobre las investigaciones realizadas en el área de los derechos humanos.
- Que los agentes que participan en el Tiempo Libre Educativo tengan conocimiento de las acciones que se llevan a cabo en torno a los derechos humanos.
- La elección de las personas educadoras, tener conocimiento de las dificultades y necesidades.
- De cara al futuro, recoger las claves a tener en cuenta para trabajar los DDHH.

3. Objetivo principal de la investigación

La anterior recopilación de datos y la obtención de conclusiones han posibilitado:

- Identificar las necesidades y oportunidades en materia de Derechos Humanos en la educación no formal a nivel de Euskadi.
- Conocer las acciones que se llevan a cabo en este ámbito.
- Tener conocimiento de qué áreas se trabajan más, cuáles menos y cuáles son las razones de estas decisiones en Educación No Formal en el ámbito de los DDHH.
- Impulsar una mejor coordinación entre los diferentes agentes.
- Hacer más consciente la educación en Derechos Humanos en el Tiempo Libre Educativo.

4. Metodología

La investigación abarca aspectos cuantitativos y cualitativos: mediante una encuesta (a través del sistema online) hemos recogido la visión de 47 educadores/as y de profesionales de la educación no formal. Aunque en algunos casos pertenecen a la misma asociación, trabajan en diferentes localidades.

7

RESPUESTAS DE ARABA		TIPO DE INSTITUCIÓN
1	Itaka-Escolapios	Escuela de tiempo libre
2	Tiempo libre Azterlariak	Escuela de tiempo libre
3	Movimiento calasanz (Itaka-Escolapios)	Grupo de tiempo libre

RESPUESTAS DE BIZKAIA		TIPO DE INSTITUCIÓN
1	Euskalerriko eskautak Bizkaia	Red de diferentes Astialdis
2	Kiribil sarea	Red de diferentes Astialdis
3	Escuela TL EDE Fundazioa	Escuela de tiempo libre
4	Itaka-Escolapios-Bilbao	Escuela de tiempo libre
5	Argizai eskaut taldea	Grupo de tiempo libre
6	Arrontegiko ainara kultur elkarte	Grupo de tiempo libre
7	Berbaro elkarte	Grupo de tiempo libre
8	Cruz Roja juventud	Grupo de tiempo libre
9	EKO-ACG	Grupo de tiempo libre
10	Eskubeltz eskaut taldea	Grupo de tiempo libre
11	Gaizkinak Eskaut Taldea	Grupo de tiempo libre
12	Grupo de tiempo libre Alaiki de Santurtzi	Grupo de tiempo libre
13	Indautxuko eskautak	Grupo de tiempo libre
14	Gozaldi gazte Elkarte	Grupo de tiempo libre
15	Aisi - hezi	Servicio de tiempo libre

RESPUESTAS DE GIPUZKOA		TIPO DE INSTITUCIÓN
1	Hezi zerb	Red de diferentes Astialdis
2	Kukulaisi astialdirako elkarte	Red de diferentes Astialdis
3	Aisiola zirimola hezitzaile eskola	Escuela de tiempo libre
4	Asociación de Tiempo Libre Alaitasuna Asialdi	Grupo de tiempo libre

	Elkartea	
5	Fundación Itaka Escolapios Tolosa	Grupo de tiempo libre
6	Fundación Itaka- Kirikiño Tolosa	Grupo de tiempo libre
7	Grupo scout aizkorri scout taldea	Grupo de tiempo libre
8	Hezten aisialdi euskaltzalea	Grupo de tiempo libre
9	Izartxo zumarraga	Grupo de tiempo libre
10	Jardun euskara elkartea	Grupo de tiempo libre
11	Kirikiño, itaka-escolapios	Grupo de tiempo libre
12	Mariaren bihotza gazte elkartea (Urrats)	Grupo de tiempo libre
13	Andoaingo gazte lokala	Servicio de tiempo libre
14	Bele Gazte Gaztelekua	Servicio de tiempo libre
15	Gaztelekua- Donostia	Servicio de tiempo libre
16	Haize-orratz gaztelekua- Zarautz	Servicio de tiempo libre
17	Hernaniko gaztelekua	Servicio de tiempo libre
18	Hezi zerb- Bidebieta Hautxoko	Servicio de tiempo libre
19	Hezi zerb- Intxaurrendoko Gaztelekua	Servicio de tiempo libre
20	Hezi zerb- Martunetene Hautxoko	Servicio de tiempo libre
21	Hezi zerb- Aiete Hautxoko	Servicio de tiempo libre
22	Hezi zerb- Egiako Gaztelekua	Servicio de tiempo libre
23	PSZ Ibarra	Servicio de tiempo libre
24	Tolosako gazte topagunea	Servicio de tiempo libre
25	Txurumuski K.A.G.E- Orio	Servicio de tiempo libre
26	Xaguxar aisialdi taldea	Servicio de tiempo libre
27	Zehar Heziketa eta Programak	Servicio de tiempo libre

RESPUESTAS DE EUSKADI		TIPO DE INSTITUCIÓN
1	Bosko taldea	Red de diferentes Astialdis
2	Izartxo Astialdi elkartea- La Salle	Red de diferentes Astialdis

Una vez completada y analizada la encuesta, a través de diferentes encuentros o entrevistas realizadas en formato on line, se ha aplicado un enfoque cualitativo buscando la profundidad, así como un trabajo de contraste entre ellas.

En esta investigación hemos identificado a los **agentes de tiempo libre**. Como hemos dicho, una de las características es la diversidad (grupos de tiempo libre, ludotecas, gaztelekus, intercambios...) y, en este momento, el punto de partida ha sido conocer la propia situación de

este ámbito. **Se ha contactado con las redes de ENF existentes** para ello: Astialdi Foroa-EGK, Astialdi Sarea y Gaztematika (en Gipuzkoa), especialmente.

Sabemos de antemano que **el ámbito en el que intervienen es amplio:**

- En cuanto a la edad: intervienen con niños/as, adolescentes y jóvenes (ciudadanos/as de 5 a 29 años).
- En cuanto al modelo de intervención: actividad que se realiza semanalmente durante todo el año o en una estación concreta.
- En cuanto al formato de promoción del tiempo libre: en un espacio cerrado, en la naturaleza o en un viaje.

9

Por lo tanto, **una vez completo el mapa, se ha valorado el perfil con el que se llevará a cabo el análisis final.** Tras diferentes oportunidades e intentos, nos hemos puesto en contacto con cada plataforma y hemos realizado una entrevista compartida para conocer la difusión de la ENF en Euskadi.

El 20 de febrero de 2024 nos reunimos con representantes de Astialdi Sarea. Les informamos de la investigación y conseguimos su apoyo. La red está dispuesta a dar a conocer la investigación y difundir la encuesta entre las asociaciones, escuelas y agentes que están en su seno.

La segunda cita con miembros de **Astialdi Sarea fue el 14 de mayo para compartir los resultados de la encuesta y reflexionar sobre la ENF.** Los agentes que participaron en ella fueron los siguientes:

- Hezkide eskola
- Hezten
- Kirikil sarea
- Urtxintxa eskola Bizkaia

- Bosko Taldea Federazioa
- Coordinadores de Astialdi Sarea

Con los responsables de Astialdi Foroa (Astialdi Foroa y técnico de Educación) nos reunimos el 22 de febrero para dar a conocer la iniciativa. A través de ellos llegará directamente a las asociaciones presentes en el foro la encuesta a rellenar individualmente y difundirán la información sobre el encuentro que se llevará a cabo a continuación. Así, **el 21 de mayo nos reunimos con miembros del Foro Astialdi del Consejo de la Juventud de Euskadi**⁴:

10

- Itaka-Eskoplapios
- Cruz Roja
- Consejo de la Juventud de Euskadi



<https://egk.eus/eu/hasiera/>

Por último y por consejo de los miembros de Astialdi Sarea, nos proponen un encuentro con responsables de la "**Estrategia Vasca de Promoción del Tiempo Libre Educativo 2030**" y nos reunimos con el director de estrategia el **26 de marzo de 2024**.

Y para terminar, para acercarnos a **la realidad de los servicios municipales**, hemos realizado **entrevistas** con asociaciones que gestionan diversos servicios:

- 2024/06/20 Bele Gazte Gaztelekua- Zegama
- 2024/06/21 Aisi Hezi elkarteak_ Bilbao
- 2024/06/21 Zehar elkarteak_ Deba
- 2024/06/26 Tolosako Gaztelekua
- 2024/07/03 Hezi zerb_ Gestiona algunos gaztelekuz y haurtxokos en Gipuzkoa.



⁴Mayo es un mes complicado: suele ser un mes de mucho trabajo para organizar las actividades de verano, y además, siendo estudiantes universitarios, suele ser época de exámenes. Somos conscientes de que no es el mejor momento para organizar este tipo de encuentros.

5. Resultados de la encuesta

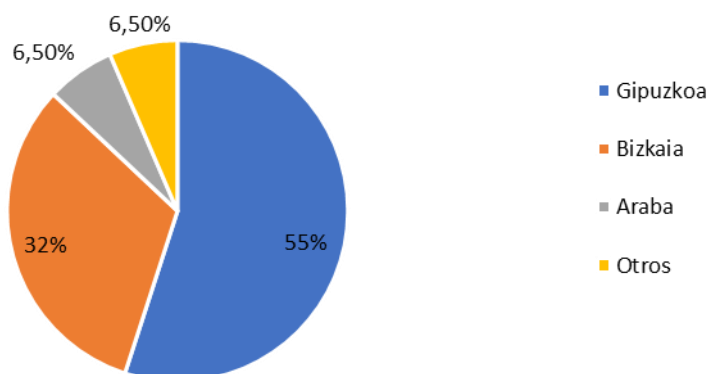
Entre marzo y abril de 2024 tuvo lugar la difusión del cuestionario dirigido a educadores/monitores del tiempo libre en Euskadi, con el objetivo de conocer la realidad del trabajo en torno a los derechos humanos en estos espacios de educación no formal. El cuestionario fue enviado tanto por mail como por canales de mensajería instantánea y se recibieron un total de 47 respuestas dentro de plazo.

La mayoría de las preguntas que contenía este cuestionario eran de respuesta múltiple, lo cual facilita la categorización de las respuestas, pero también se dejó espacio para que los encuestados escribieran sobre aquello que no habían tenido opción de desarrollar o exponer en las preguntas cerradas.

5.1. Pormenores de los participantes: datos básicos

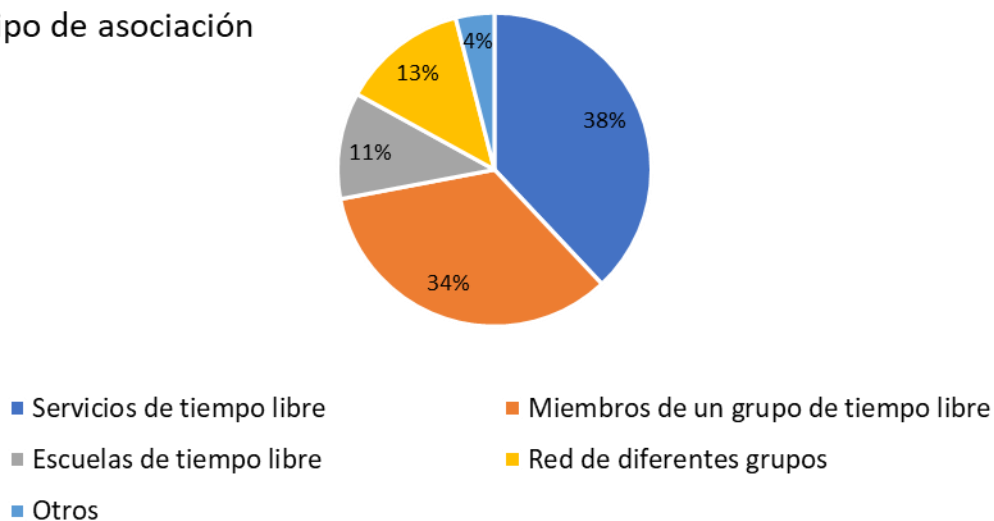
Entre las respuestas recibidas, contamos con la representación de asociaciones de los tres territorios históricos de la CAV. Sin embargo, el número de respuestas que hemos recibido de asociaciones que funcionan en Gipuzkoa ha supuesto el grueso de la muestra: las 26 respuestas de Gipuzkoa se traducen en un 55% del total de las recibidas, le sigue Bizkaia con 15, un 32%, y por último Araba, con 3 respuestas que hacen el 6,5% de la muestra. El 6,5% restante lo ocupan asociaciones que actúan en más de un territorio, en concreto, dos grupos que trabajan a nivel autonómico y uno que trabaja en Bizkaia y Gipuzkoa.

Territorialidad



Otro de los factores que se ha tenido en cuenta al analizar las respuestas ha sido el tipo de asociación al que pertenece el participante. En este aspecto se han recibido 19 distintas respuestas, lo cual también da una idea de lo complejo que es el sistema y las redes de asociaciones dedicadas al tiempo libre. Entre todas estas respuestas se conciben cinco categorías principales: servicios de tiempo libre, con 18 respuestas, miembros de un grupo de tiempo libre, con 16 respuestas, escuelas de tiempo libre, con 5 respuestas, red de diferentes grupos de tiempo libre, con 6 respuestas y una última categoría de “otros”, con dos respuestas.

Tipo de asociación

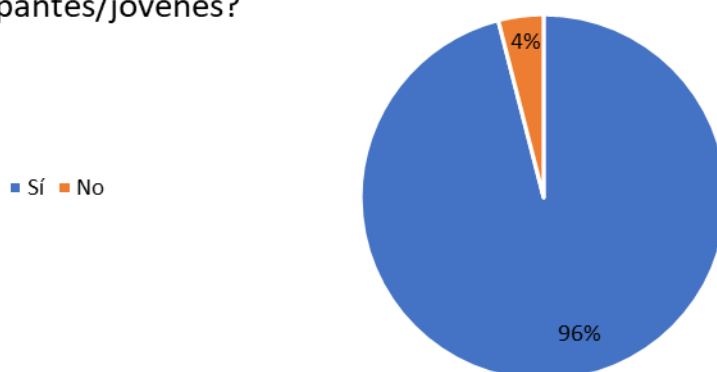


Las edades de las personas jóvenes que se relacionan con estos grupos de tiempo libre varía entre los 6 y 18 años, aunque se incide más en jóvenes de edades comprendidas entre los 10 y 16 años, con quienes trabajan más del 70% de los encuestados.

5.2. Desarrollo de los Derechos Humanos

La primera pregunta sobre derechos humanos fue directamente si estos eran trabajados en los espacios de tiempo libre a los que pertenecían. La respuesta ha sido contundente, ya que 45 personas, el 95,8% del total, ha respondido que sí. Este dato indica que en los espacios de tiempo libre las personas jóvenes de Euskadi tienen contacto y trabajan con temas relacionados con los derechos humanos.

¿Trabajáis los Derechos Humanos con los participantes/jóvenes?

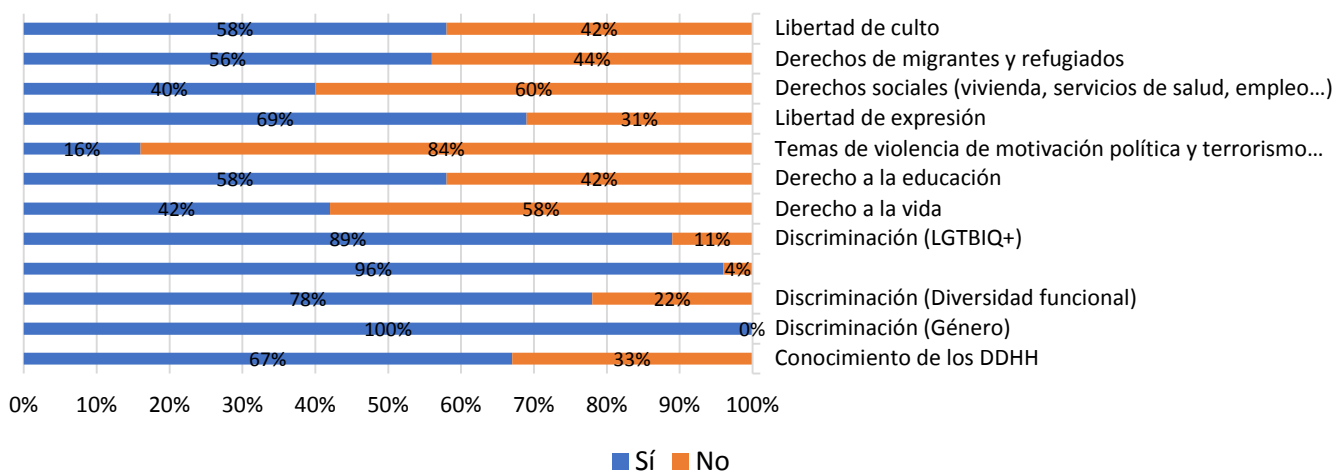


Dos personas respondieron que no trabajaban la cuestión de los derechos humanos. Aun así, esto puede significar que no se abordan de forma directa, aunque sí que están presentes en las actividades realizadas, como después escribía una de las personas que respondió con un “no”: “No trabajamos directamente los derechos humanos, pero los trabajamos indirectamente en las actividades cotidianas”.

La incorporación de los derechos humanos de forma transversal es una forma que a menudo hemos encontrado durante esta investigación para trabajar los derechos humanos. La cuestión de las iniciativas relacionadas con el uso del euskera también puede considerarse una forma de incorporar los derechos humanos a la actividad del grupo, en concreto, los derechos lingüísticos, como parte del derecho a la cultura. Esto puede resultar en que para algunas de esas personas, el hecho de no abordarlos directamente signifique que no se trabajan, cuando esto no tiene por qué ser así.

Entre aquellos que respondieron de manera afirmativa a la primera pregunta se preguntó sobre los derechos humanos específicos que abordan. Estos fueron los resultados:

¿Cuáles de los derechos humanos trabajan?



Aunque no se haya preguntado específicamente, una de las personas encuestadas nos ha hecho saber que los derechos de la infancia son tratados en la escuela de tiempo libre de la que es miembro. Esto nos indica que siempre puede haber otros aspectos relacionados con los derechos humanos que pueden ser abordados y que no quedan recogidos en el presente gráfico, debido a la gran diversidad de temas que pueden ser tratados desde el prisma de los derechos humanos.

Con los datos recogidos, a continuación se muestran algunos de los puntos más significativos de las respuestas sobre los derechos humanos trabajados:

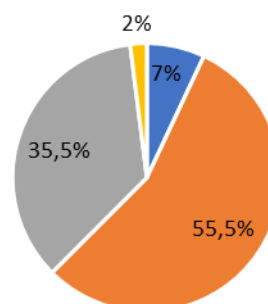
- Las discriminaciones de distinto tipo son los temas que más se trabajan en los espacios de tiempo libre.
 - La cuestión de género es la única categoría que todas las personas participantes señalan trabajar, el 100%.
 - Las discriminaciones relacionadas con el racismo y la comunidad LGTBIQ+ se trabajan también en la mayoría de los casos, superando el 80%, seguido de la discriminación por motivos relacionados a la diversidad funcional, en un 78%.
- Les siguen de cerca el conocimiento general sobre los derechos humanos y la libertad de expresión, ambas con un 69% y 67% respectivamente.
- En el extremo opuesto encontramos los temas de violencia de motivación política, referido al caso vasco, que tan sólo el 16% dice abordar, 7 de los participantes.

Siendo una investigación centrada en los espacios de tiempo libre, estos datos también indican los temas que están más presentes en la actualidad y, concretamente, entre los jóvenes. De la misma forma, se refleja el escaso peso que tienen los temas relacionados con la violencia de motivación política y la historia de nuestro pasado reciente. Ese dato que nos llega, de que tan solo en el 16% de los espacios de tiempo libre se aborda este tema, señala a que aún hoy en día un gran silencio rodea los temas de violencia de motivación política, y que los más jóvenes no tienen contacto en los espacios de tiempo libre con esa parte de la historia de nuestra sociedad. En la parte cualitativa de la investigación, a lo largo de las entrevistas realizadas, se ahondará en los motivos por los que este tema no es tratado en los espacios de tiempo libre.

Teniendo en cuenta que todas estas facetas de los derechos humanos pueden ser trabajados atendiendo a aspectos teóricos, así como a competencias prácticas, una de las preguntas también ahondaba en esta cuestión. Algo más de la mitad de las personas encuestadas, 25 individuos, señalan que el trabajo en torno a los derechos humanos se centra exclusivamente en la parte de las competencias prácticas. Es también reseñable que el 35,5%, 16 personas, combinan tanto los aspectos teóricos como los prácticos. Por último, cabe señalar que las respuestas a esta pregunta no están condicionadas por el tipo de asociación al que pertenece la persona que responde a la pregunta.

¿En qué se basa el trabajo en torno a los derechos humanos?

- Trabajamos especialmente el aspecto teórico o el conocimiento
- Trabajamos especialmente las competencias o aspectos prácticos
- Ambas
- No sabe/No contesta

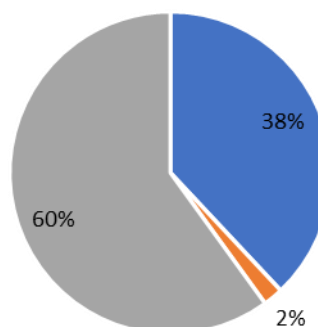


16

Otro de los aspectos en los que repara esta investigación es la localización de los derechos que se trabajan, es decir, si el trabajo en torno a derechos humanos se centra en realidades que se sitúan en el extranjero, o al contrario, en casos de cercanía, ya sea a nivel estatal, autonómico, local o comunitario. Más de la mitad de las respuestas, 27 personas, el 60%, señalan que se trabajan ambos casos, mientras que 17 personas, el 38%, apuntan a que son los casos que geográficamente más cerca tenemos los que se tratan con los jóvenes. Los casos en los que el trabajo se centra exclusivamente en los casos que tienen lugar en el extranjero son minoría, con 1 respuesta que apunta a esta forma de trabajo, el 2%.

¿De dónde son los casos relacionados con los derechos humanos con los que trabajáis?

- Trabajamos especialmente casos de aquí
- Trabajamos casos de otros países
- Trabajamos ambos



En cuanto al formato en el que se introducen estas cuestiones en la agenda de los grupos también se ha preguntado en la encuesta. Como se muestra en el siguiente gráfico, una mayoría, 32 personas, el 71% de las personas participantes, dice trabajar los derechos

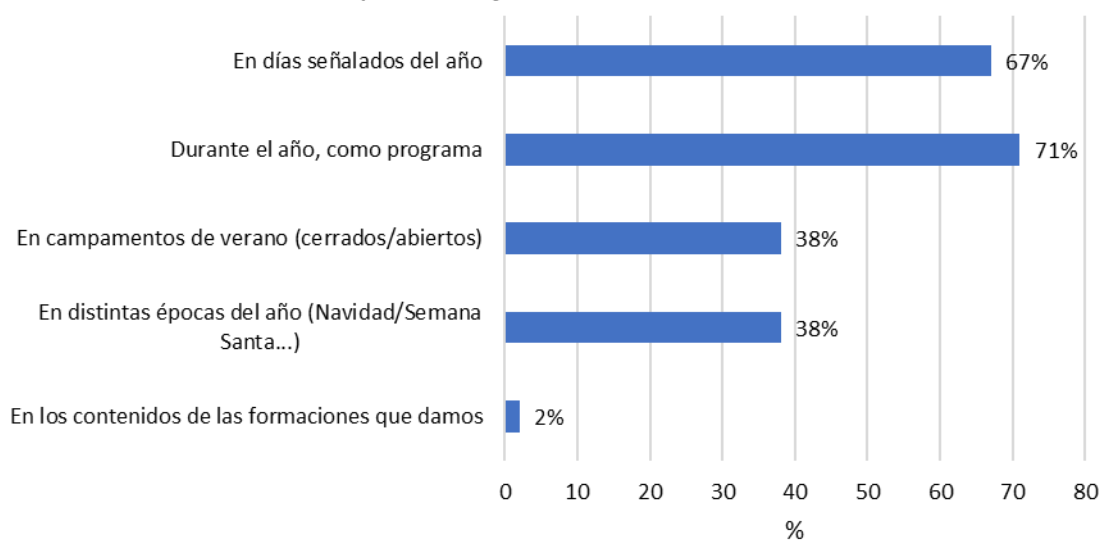
humanos durante todo el curso, como parte de su proyecto educativo. Esta cifra da una idea de lo incorporados que están los derechos humanos en el plan de los grupos de tiempo libre en Euskadi, durante las entrevistas se ahonda en esta cuestión para conocer mejor cuál es la realidad de estos grupos. Además, también más de la mitad, 30 personas y 67% del total, señalan que en días señalados del calendario se aprovecha para trabajar en torno a derechos humanos concretos, como puede ser el Día Internacional en contra de la violencia hacia las Mujeres.

17

El 38% de las personas que participaron en la encuesta, 17 individuos, identifican las épocas como Navidad o Semana Santa como momentos en los que trabajar los derechos humanos. Igual cantidad señalan a los campamentos de verano como espacio para abordar estos temas. En esta pregunta sí que se aprecia relación entre las actividades realizadas por el grupo y sus respuestas.

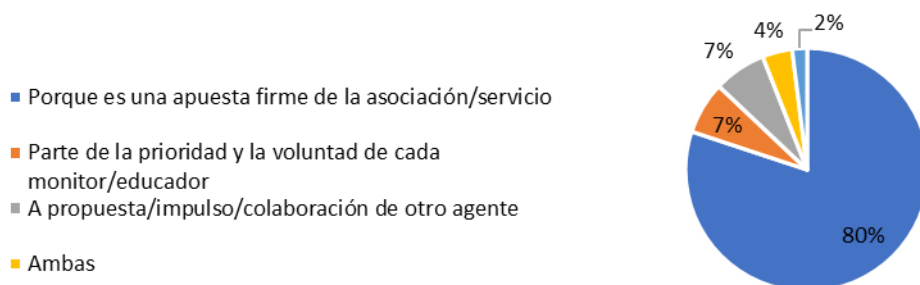
Una de las personas participantes, perteneciente a una escuela de tiempo libre, también resalta el trabajo en torno a los derechos humanos que llevan a cabo en las formaciones que imparten. Relacionado al comentario que hacía esta persona, este informe se detendrá más adelante en el aspecto relacionado a la adquisición de los conocimientos sobre derechos humanos de los propios educadores/monitores de tiempo libre.

Formato en el que trabajan los Derechos Humanos



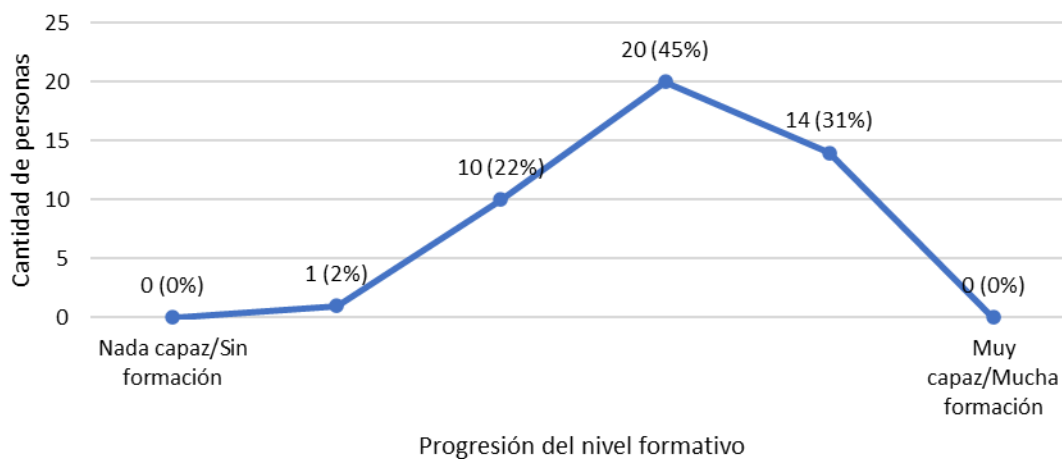
En línea con las respuestas recibidas sobre el formato de trabajo de los derechos humanos, el 80% de las respuestas indican que tener los derechos humanos presentes en el trabajo que realizan es una apuesta firme del grupo. Tres personas, el 7%, señalan que es a petición o colaboración con otros agentes que se lleva a cabo este trabajo. Tres personas, el 7%, lo atribuyen a la iniciativa propia de los educadores/monitores. Dos personas, el 4%, señalan que todos los motivos anteriores aplican en su caso, y una persona, el 2%, indica que este trabajo se lleva a cabo por las demandas formativas.

Los derechos humanos se trabajan:



A la hora de trabajar los derechos humanos con las personas jóvenes, también resulta necesario atender al nivel de conocimientos de los propios trabajadores y monitores de los espacios de tiempo libre. Preguntadas acerca de su percepción sobre los conocimientos con los que cuentan en esta materia, la mayoría se situó en la parte superior de la escala que va de “Nada capaz” a “Muy capaz”, concretamente el 76% de las personas encuestadas.

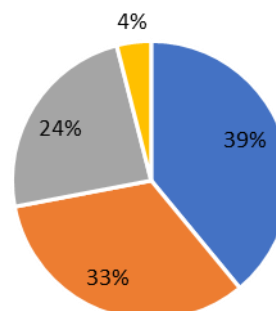
Para abordar el tema de los derechos humanos con el grupo, ¿Tienes formación/preparación o te ves capaz?



Aunque la mayoría se siente lo suficientemente preparada para abordar los derechos humanos, es cierto que el 40% reconoce que esta formación la obtienen por su cuenta. Por otro lado, el 33% reciben estos conocimientos a través de formaciones que se llevan a cabo en su propio grupo/servicio o en la red de asociaciones de tiempo libre al que pertenecen. El 23% hace referencia al aprendizaje sobre derechos humanos que se realiza de forma transversal en las escuelas de tiempo libre y los cursos de monitorado. Una de las personas participantes señala a una combinación de varios de los métodos ya nombrados y una última persona señala el curso de Cultura de Paz, Convivencia y Derechos Humanos ofrecido por Eskubidez como herramienta para la adquisición de conocimientos sobre derechos humanos.

Adquisición de conocimientos sobre derechos humanos

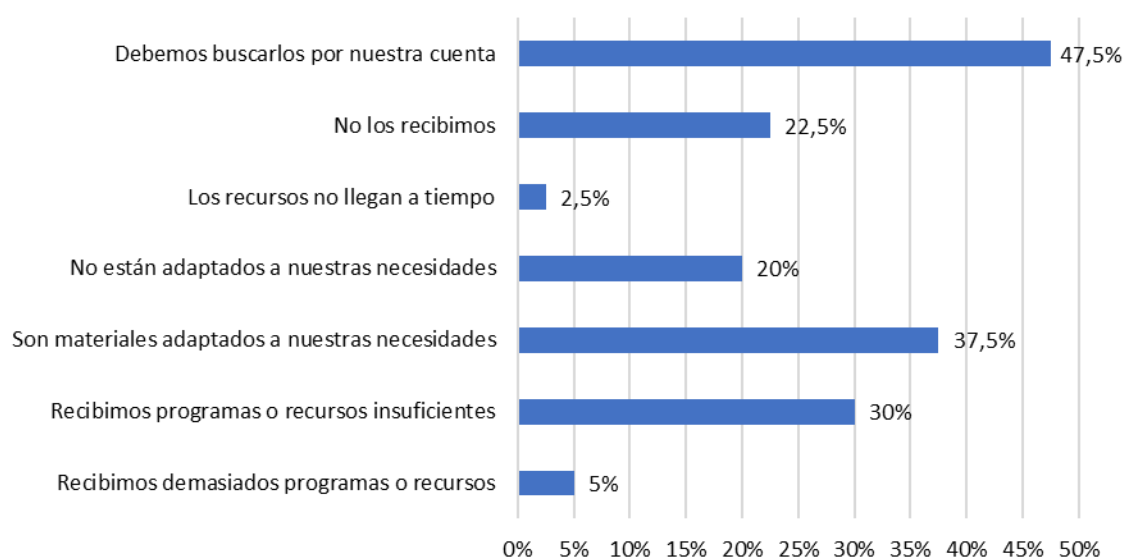
- Por cuenta propia
- Formación interna del servicio/grupo/red de tiempo libre
- Escuela de tiempo libre / Cursos de monitorado
- Otros



La gran mayoría, el 97,8%, ponen en práctica estos conocimientos por su cuenta -de la mano de recursos de asociaciones/servicios, como de educadores/monitores-, en combinación con colaboraciones con otras asociaciones y servicios (el 56%), o incluso dentro de los programas promovidos por las instituciones públicas (un 31%).

Teniendo en cuenta el gran número de educadores/monitores del tiempo libre que utilizan materiales que se les son facilitados por diversas asociaciones y grupos que fomentan la educación sobre los derechos humanos, nos interesa conocer la valoración que se hace de estas herramientas.

Valoración de los recursos que reciben



Las principales observaciones que han hecho los participantes de esta encuesta se centran en los siguientes puntos:

- El 46% de las personas encuestadas considera que deben hacer un esfuerzo por su cuenta para encontrar estos materiales. Es un porcentaje importante, teniendo en cuenta que el 29% también señala una insuficiente cantidad de contenidos a su disposición. En esta línea el 22% apunta que directamente no reciben este tipo de materiales.

- Los recursos y materiales de los que disponen se adaptan a sus necesidades según el 37%, a la vez que un 20% considera lo contrario. En relación a este tema, una persona apuntaba: “Nahikoa baliabide ditugu, biana teoriatik praktikotasunera eramatea kostatzen zaigu”.

Junto a los datos resaltados, los demás apuntes respecto a la valoración de los materiales nos dan una idea de lo complejo de hacer llegar a los educadores/monitores los recursos que consideran necesarios y en un formato que les sea útil. Al hilo de esta cuestión, una de las personas señala: “Gaiaren arabera, batzuetan formakuntza zuzena jaso dugu, beste batzuetan ez dugu formakuntza ezta baliabide handirik eta guk bilatu behar ditugu, eta beste batzuetan eskainitako hauek gero moldatu behar ditugu, izan ere ez daude gure errealitatera oso moldatutak”. En las entrevistas se podrá ahondar en esta cuestión, relacionado a las fuentes o canales de los que disponen para hacerse con este material.

En lo que se refiere a la edad de las personas jóvenes con las que se trabaja, las respuestas recibidas nos indican que este sí que es un factor a tener en cuenta al abordar el tema de los derechos humanos. Un 42% dice adaptar el temario y los derechos humanos trabajados dependiendo de la edad del grupo. Como explicaba una de las personas participantes: “Adinak garrantzia du, bai, baina denekin lantzeko moduak daude. Gazteenekin modu simple batean eta helduenekin modu sakonago batean lantzen dira. Elkarrizketak eta gogoetak egiteko gaitasunak azken finean desberdinak dira adinaren eta pertsonaren arabera”.

De cara al futuro, este cuestionario revela algunos de los puntos en los que se puede seguir trabajando. Aun así no dejamos pasar la ocasión de agradecer los comentarios recibidos sobre la labor de las asociaciones de derechos humanos, que es valorada positivamente: “berdin jarraitzeko, lan ikaragarria egiten dute eta”, “Egiten jarrai dezaten”, “Que sigan así, que están haciendo un buen trabajo”. Pero aun así, uno de las grandes peticiones hacia estas organizaciones es la de estar presentes, cercanas: “Que hicieran más visible su trabajo”, “Que se den a conocer más”.

Con el fin de aterrizar los comentarios y sugerencias recibidas, y que puedan ser de utilidad para las asociaciones dedicadas a la educación en derechos humanos, a continuación se resaltan algunos de los aspectos más relevantes.

MATERIAL ADAPTADO: Una de las mayores reclamas por parte de la comunidad educativa de tiempo libre es tener a su alcance materiales adaptados por edades, así como al formato de las actividades de tiempo libre, un enfoque práctico y dinámico.

En lo referente a la edad, el reto se encuentra en facilitar un rango de actividades y recursos adaptados a las diferentes necesidades y realidades del público al que se dirigen. El mayor vacío se encuentra en las edades más tempranas, donde siempre se pueden desarrollar contenidos para elaborar los valores y las actitudes que son el pilar para el desarrollo posterior de una actitud con base en los derechos humanos.

22

“Adin desberindei egokitutako errekurtsok erraztea”

“Material adaptado para tratar de forma correcta los DDHH a diferentes edades”

“Favorecer los recursos de manera sencilla y catalogada por edades”

“Umeentzako materiala sortzeko”

La forma de trabajo característica de los espacios de tiempo libre también exige una adaptación y un esfuerzo por parte de las asociaciones dedicadas a la creación de materiales. El enfoque dinámico de los proyectos educativos en el tiempo libre debe verse reflejado en los contenidos facilitados para que estos puedan ser aprovechados.

“Informazioa bidaltzeko zerbitzuetara egoktuta eta dinamikekin”

“Material praktikoa, errez erabiltzekoa, nerabeei zuzendutakoa. Material ludikoa izatea”

“Materiala prestatzea aisialdi taldean landu ahal izateko gazteekin, praktikoa”

Respecto a la cuestión de adaptar los materiales de trabajo sobre derechos humanos, el último punto a tener en cuenta es el de la necesidad de contar con recursos que conecten con la realidad de las personas jóvenes. Como se puede apreciar en la siguiente cita resaltada, el aspecto dinámico y práctico de las actividades realizadas está unido a la necesidad de trabajar casos reales, de hacer ver los derechos humano reflejados en situaciones, noticias y realidades en el día a día de los jóvenes.

“Teoriatik praktikara eramateko dinamika gehiago egotea. Dinamika errealak eta benetako sentsibilizaziorako estrategia gehiago. Batzuetan, lanketak azaletik egiten dira eta ez dituzte egoerak identifikatzen”

“Que den a conocer más ejemplos concretos de trabajo con DDHH en el día a día de los y las niñas y jóvenes”

23

REDES: Otro aspecto que se ha identificado y a tener en cuenta en el futuro es la demanda por parte de grupos y asociaciones de tiempo libre de abrir vías de comunicación entre ellos y las asociaciones dedicadas a la promulgación de los derechos humanos. La colaboración entre estos actores podría beneficiar especialmente a aquellos grupos que cuenten con un radio de acción más limitado.

“Elkarlana eta asoziasionismoa”

“Gurekin harremanetan jartzeko programa ezberdinak elkarrekin aurrera eraman ahal izateko aukerak baloratzeko”

“Nos hubiera gustado organizar una colaboración pero ni sabemos como hacerlo, ni somos tantos como para que se nos tenga en cuenta”

6. Ideas extraídas de grupos de discusión y entrevistas

Una vez realizada y analizada la encuesta, habiendo recibido 47 respuestas, ante la necesidad de llegar a más agentes, en **mayo se organizaron 3 encuentros presenciales**, uno en cada capital. Sin embargo, **debido a la escasa respuesta**, organizamos una serie de encuentros con diferentes redes ENF en la modalidad online y con la información recogida en las mismas hemos completado el apartado siguiente.

El esquema de trabajo que hemos seguido en estos encuentros ha sido el siguiente:

- 1) Se han compartido los resultados de las encuestas y se han recibido las primeras impresiones (los resultados de la encuesta han sido previamente compartidos con los agentes).

- 2) Se han planteado una serie de preguntas concretas y profundas para ahondar en el tema y se han analizado conjuntamente los resultados de las encuestas.

Dicen que los resultados que aparecen en ella son esperados de antemano y que quizá los matices aparezcan más tarde en preguntas concretas. Pero en general, los resultados de la encuesta son válidos.

A continuación se exponen los matices en torno a los resultados recogidos en estas entrevistas y encuentros.

Al preguntar hasta qué punto se trabajan los DDHH...

Las ideas mostradas en la sesión de trabajo **con los miembros de ambas Redes** son las siguientes:

- Los DDHH se trabajan de forma transversal en las iniciativas que se llevan a cabo a lo largo del año, con alguna campaña en algún momento concreto, así como bajo la "excusa" de algún Día Internacional.
- Parece que al estar inmersos en diferentes ámbitos, los DDHH están presentes: están inmersos en el trabajo de los derechos y el buen trato de los niños y niñas y en todos ellos trabajan de forma transversal los DDHH.

En cuanto al Servicio de Juventud, y teniendo en cuenta la información recogida en las entrevistas,

- Aunque los DDHH y la educación en valores están en la base de este grupo, no se menciona el propio concepto de "DDHH", ni se hace visible en las intervenciones directas que realizan con niños/as, adolescentes y jóvenes en estos servicios.
- Normalmente no se destina una sesión para dar a conocer o trabajar los DDHH como tal. Insisten en que trabajar los DDHH está en el "ADN" de la ENF, que se trabajan en todo momento de forma transversal (está integrado en la metodología). La misma metodología que se utiliza en la ENF ayuda a profundizar en las actitudes cotidianas, y la reflexión posterior a la realización de la (s) dinámica (s) sirve para profundizar en los valores y actitudes, para incidir en los modelos recogidos en el ideario/marco educativo del grupo. A través de esta reflexión, los niños, niñas y adolescentes interiorizan los diferentes DDHH y sus actitudes para defenderlos.
- En lugar de referirse a los DDHH como tal, los educadores adaptan los "protocolos", prácticas y planteamientos a la hora de llevar a cabo una serie de

intervenciones correctas para ser más "ceranos", fáciles de entender y relacionados con el día a día.

- En algunos casos, trabajar los DDHH se limita a las sensibilidades o capacidades del educador o educadora. Pero hay otros Gaztelekus, gestionados por la misma asociación, con una reflexión y con una elaboración más presente de los DDHH, especialmente entre los/as educadores/as, y que los incorporan a la programación y a las formaciones internas.
- La mayoría de las personas responsables confirman que en días señalados y en determinadas sesiones ya se trabajan los DDHH. En días internacionales es más fácil porque el tema está contextualizado.
- Se señala que los servicios juveniles tienen una gran potencialidad para influir en la educación de las personas jóvenes, por lo que los temas que se tratan en ellos también inciden directamente en sus reflexiones, actitudes y vivencias. En este caso, si se trabajan los DDHH, influye directamente en su concepción. Pero los propios servicios y el trabajo realizado no están suficientemente reconocidos ni en muchos pueblos ni en muchas ciudades, aunque aportan y tienen repercusión en los jóvenes. La labor de los/las educadores/as no es fácil de medir y no se le valora suficientemente (el trabajo se realiza con las personas, no realizando "X" piezas por hora; por lo que es difícil medir el tiempo y la intervención, lo que a veces resulta difícil de entender por parte de algunos responsables políticos y tiene consecuencias directas en los servicios que se contratan y, por tanto, en el trabajo que se lleva a cabo).

Todos los DDHH no se trabajan al mismo nivel... ¿cuáles más y cuáles menos?

- Parten del conocimiento que tienen los/las monitores/as y educadores/as de los grupos de tiempo libre. A la hora de plantear los temas dan protagonismo a los/las jóvenes (eligen ellos/as qué van a proponer y qué van a trabajar) y eso mismo influye en qué temas trabajar y cuáles no. Esto conlleva que algunos temas se aborden muchas veces y se repitan y que otros no se aborden nunca.
- Desde Gaztematika les ofrecen diversas formaciones y recursos que les han permitido realizar diferentes tareas: unas veces recogiendo ideas para plantear algunas cuestiones; otras conociendo el planteamiento para crear espacios concretos; otras

veces la formación para que los/las educadores/as tengan estrategias generales; otras presentando la presencia de nuevos roles como "figuras de inclusión". No obstante, cabe destacar que Gaztematika incorpora un enfoque comunitario en las diferentes formaciones que promueve, logrando así fomentar la colaboración con otros agentes de la localidad y que el tema esté presente en diferentes ámbitos, aumentando su eficacia.

- En torno a los DDHH que se tratan, se repiten temas como la identidad sexual, la interculturalidad, la promoción de actitudes antirracistas, las diferentes capacidades-discapacidades, la realidad migrante, las actitudes en torno a la pobreza, el bullying y el buen trato; contra la violencia hacia las mujeres, el día del euskera, el día de los derechos de la infancia, el respeto al medio ambiente, la movilidad, etc. Sin embargo, no todos se trabajan al mismo nivel y es más fácil trabajar un derecho concreto si existe esa realidad en el grupo. Por otro lado, cada localidad tiene sus temas y áreas más sensibles, por lo que, dado que cada servicio juvenil está cerca de la realidad de su barrio o localidad, unos temas son más fáciles de abordar que otros.
- Algunos DDHH cobran más protagonismo si se ajusta a la realidad de algún/a joven del Gazteleku. Es decir, si parten de situaciones que viven en la realidad, el tema tratado es más atractivo para la juventud y así, el tema que se trata durante unos años puede no tener continuidad en otro año (porque la presencia del tema en sí ha desaparecido al abandonar el/la joven el grupo). Pero no se trabaja la prevención en muchos servicios de este tipo.
- El punto fuerte de estos servicios juveniles es que están muy relacionados con la realidad de los barrios o pueblos en los que se ubican. Por lo tanto, muchas de las acciones que se promueven desde allí están directamente relacionadas con el protagonismo en la localidad y en la comunidad. La participación juvenil es más fácil a nivel local.
- Es importante que el servicio del Gazteleku sea gratuito y que las iniciativas que se promuevan desde él sean lo más baratas posibles para que todos los que quieran

acudir puedan acercarse (especialmente los que tengan situaciones más vulnerables). Y es que desde el Servicio se intenta romper la segregación que se da a nivel local, a veces se consigue pero muchas veces no. Cuando se ha conseguido se aprecian los cambios, se consigue acercar a los diferentes grupos. Tenemos que ser accesibles/gratuitos.

- Sin embargo, el tema de la violencia y el terrorismo de motivación política que se ha vivido en el País Vasco apenas se aborda o no se aborda. Se han manifestado diferentes razones: la dificultad e ignorancia de los/as propios/as educadores/as para tratar el tema, el escaso interés por parte de los/las jóvenes (muchos/as no saben nada de lo ocurrido), el riesgo de asociarse al "partidismo", de no entenderlo por parte de los padres y las madres, no se ve "necesidad" (como si estuviera superado), etc.

Sin embargo, cuando se realizan intercambios y tienen que presentar una identidad ante los jóvenes que vienen "de fuera", es cuando se trabaja directamente. Pero no por el interés que el tema puede generar por sí mismo, sino porque ante un agente externo los jóvenes deben definirse a sí mismos.

- Se habla de "servicio apolítico", lo que demuestra que en general se confunden los conceptos de "político y partidismo" y la conclusión es muy significativa. Todas las personas educadoras que trabajan con jóvenes deberían tener claro que hacen política⁵. Es imprescindible hablar de democracia con los/as jóvenes, de participación, de implicación política. Ahora que la abstención es tan alta, es fundamental saber que el derecho a votar es fruto de una reivindicación. La implicación de la juventud en los temas de la comunidad o implicarse en el espacio político (partidos, sindicatos, asociaciones, etc.) es importante y la ENF puede influir en ello. Sin embargo, para promoverlo los/as educadores/as necesitan recursos y herramientas ya que en estos momentos están muy perdidos.

⁵ Política: se denomina política a la forma de gobernar un pueblo, una ciudad o una nación, en la que se educa en unos valores concretos para construir esa sociedad modelo.

Al preguntar quién promueve el trabajo de los DDHH...

- En los grupos de tiempo libre se suele realizar un proyecto educativo como base de trabajo en el que se recogen los temas a tratar a todos los niveles. Por tanto, cada etapa tiene definidas las líneas generales a trabajar a lo largo del año en todos los ámbitos en los que se desarrolla la formación (sesiones semanales, convivencias, colonias y campamentos).
- Al mismo tiempo, en estos grupos,, más allá de las propuestas que se hacen desde el grupo de coordinación del grupo, también parten de los/as jóvenes y de sus necesidades; en unos y en otros, dan prioridad a trabajar los temas que preocupan a los miembros del grupo, por lo que se trabajan temas locales, propios o de su entorno.

En una entrevista también se menciona que los/as jóvenes de esta edad no participan demasiado, que no están educados/as para participar, se quejan de ello los/as educadores/as. En su opinión, la reflexión debe hacerse de otra manera: cuando los/as jóvenes participan a su manera, cuando tienen sus propios modelos, hablan abiertamente, expresan sus necesidades y tienen sus propias maneras de participar. Para tratar temas de interés juvenil hay que prestar atención cuando hablan, para recoger las ideas que comparten. O cuando se quieren recoger ideas, hay que plantear metodologías participativas e innovadoras para obtener una respuesta positiva (word café, enfoque restaurativo, trabajo en círculo, etc.).

La juventud actual no utiliza esquemas asamblearios o estructuras de participación organizadas que utilizan los/as adultos/as. El/la educador/a actual debe estar abierto/a partiendo de diferentes modelos de participación para identificar los intereses.

- En las federaciones o grupos de tiempo libre que están integrados en una red, la organización propone temas y formas de trabajar (recursos). En la misma línea se pronuncian los/as educadores/as que forman parte de los gaztelekus. En definitiva,

hay una serie de áreas de trabajo y temas a lo largo del año a los que se da prioridad en las sesiones semanales.

- Los/as educadores/as de estos servicios juveniles son cambiantes y normalmente no hay grupos de educadores/as estables. Esto también influye en el grupo, de qué tipo de experiencias o planteamientos parten los educadores. Podríamos pensar que la persona que tiene más años puede tener más experiencia y formación que el/la monitor/a que acaba de empezar y, por tanto, ante nuevas situaciones, puede tener más herramientas y experiencia.
- Según las personas responsables de los gaztelekus, a los/as jóvenes hay que darles confianza para hablar de los temas, un espacio seguro para reflexionar y así hablan más tranquilos/as, comparten sus ideas.
- También en este caso, los/as educadores/as de los gaztelekus recalcan la formación y apoyo que reciben de Gaztematika porque se les da una referencia en el momento de tratar diferentes temas.

Para educar en DDHH a la juventud, las personas educadoras se tienen que formar... ¿Cómo?

- Los/las monitores/as y educadores/as que trabajan en la educación de niños/as, adolescentes y jóvenes, insisten en la necesidad de estar formados/as en una serie de DDHH y conocimientos básicos. Gracias a ello, conocerán mejor los temas a trabajar, los modos, los marcos, etc. y, en la medida en que sean conscientes, concienciarán a los demás. Por otra parte, se menciona que estos/as monitores/as son muy cambiantes, por lo que hay que fomentar y garantizar la formación en todo momento. Por eso, aunque cada uno/a tenga su modo, tienen diseñado un sistema de formación.
- Se pone de manifiesto que en los grupos de tiempo libre, desde la Federación y también en los servicios de la juventud, se le da importancia a la formación y que todos tratan de fomentar y garantizar la formación de monitores/as y educadores/as para que su actividad sea la más adecuada. Las reuniones internas formales a lo largo del año, las puntuales, de un tema concreto, se promueven de diferentes maneras y se

trabajan diferentes temas en cada una de ellas. Por otro lado, queda en manos de cada monitor/a seguir profundizando en su formación, leyendo también artículos y libros.

- Las formaciones se promueven desde las Federaciones, Astialdi Sarea y asociaciones que gestionan el servicio de juventud; algunos grupos de tiempo libre también promueven sus propias formaciones (promovidas por sus responsables de formación en sesiones internas o convivencias concretas; o con la colaboración de un agente externo); por otra parte, los ayuntamientos locales también ofrecen formaciones en diferentes líneas y Gaztematika también cuenta con una amplia oferta. Comentan que el Observatorio de la Juventud también ofrece diversas formaciones.
- En algunos casos reciben presencialmente las formaciones y en otros casos en formato online.
- Algunos/as educadores/as realizan el curso de monitor/a para tener unos conocimientos básicos y sólidos (sin embargo, año tras año también se están produciendo cambios en esta formación, en lugar de en los centros de la CAPV, algunos/as monitores/as realizan las formaciones que se ofrecen en otras Comunidades Autónomas. A pesar de ser presenciales, suelen ser de unas pocas horas, suelen querer realizar las prácticas para obtener el título en la CAPV. No cumplen con los requisitos de la CAPV y, posteriormente, en la práctica, por falta de monitores/as, son contratados/as).

Por otro lado, a lo largo del año hay sesiones de formación más concretas, otras veces talleres o sesiones de sensibilización. Todos pueden servir para formar al propio/a educador o educadora, para sensibilizar en temas de DDHH o de su interés. En los servicios juveniles se sigue un esquema similar pero el punto de partida puede ser diferente. Según el Ayuntamiento, los/as propios/as educadores/as deben tener un

perfil específico, aunque los/as contraten como dinamizadores/as (prefieren los/as monitores/as de este perfil: integración social, magisterio y educadores).

- Afirman que las escuelas de tiempo libre sí que ofrecen formaciones en torno a los DDHH, pero que, sin embargo, no están suficientemente definidos. La Ley Marco establece que hay que trabajar los DDHH, que hay que desarrollar algunas competencias, pero no tiene un nivel de concreción demasiado alto, por lo que, aunque cada escuela sabe que tiene que educar en DDHH queda, en parte, en manos de cada uno (cuáles trabajar, el número de horas, cómo, etc.). Además, los/as responsables que imparten formación en las escuelas también deben ir reciclándose para adaptarse a las legislaturas y casuísticas aparecidas en cada momento, incluso para abordar los DDHH de forma visible y consciente.
- Se menciona que especialmente en la realidad de los gaztelekus, en el ámbito en el que los/as educadores/as están profesionalizados/as, con un contrato laboral, aunque la formación también esté incluida en el trabajo, el número de horas dedicado a ello suele ser escaso. Aunque se intente a la hora de formalizar el contrato, no se destinan las horas necesarias para la formación, ya que en muchas ocasiones algunos representantes políticos del ayuntamiento valoran como "caro" el servicio, en lugar de considerarlo como "inversión" lo ven como "coste". Por lo tanto, se considera importante destacar la aportación que hacen los Gaztelekus a la comunidad, teniendo en cuenta su impacto en la infancia y la adolescencia.
- Desde los grupos, redes y servicios juveniles Astialdi dan a conocer la aportación del "LOPIVI"⁶ y la "nueva Ley de Infancia y Adolescencia" aprobada en el último año. Con estas nuevas leyes se ponen sobre la mesa algunas precisiones y remarca que hay que trabajar, por ejemplo, los derechos de los niños y niñas.

Somos conscientes de que estas normativas plantean protocolos largos y de difícil lenguaje, por lo que las asociaciones y servicios adaptan los mensajes y marcos

⁶ 8/2021 Ley Orgánica de 4 de junio, de protección integral de la infancia y la adolescencia ante la violencia.

recogidos en ellas de forma "más cercana" para que puedan ser explicados y entendidos por educadores/as, niños/as y jóvenes. De esta manera se consigue que la ley tenga una aplicación directa.

Recursos para trabajar los DDHH...

- En las formaciones se le ofrecen muchos recursos al monitor/a que realiza el curso, por lo que las formaciones tienen tanto de práctico como de teórico (ya que la propia metodología parte de las vivencias y en ella se ofrecen las dinámicas, protocolos, recursos y herramientas).
- Como se ha dicho, la mayoría de las asociaciones y servicios son miembros de sus redes (locales y estatales), federaciones y Gaztemática, por lo que reciben de ellas directamente una gran cantidad de recursos adaptados a la ENF, lo que facilita a los/as educadores/as la preparación de su actividad.

Por otro lado, cada asociación también crea sus propios recursos para trabajar el tema que van a abordar. O bien contrata directamente a otra asociación especializada en temas concretos que le ofrecerá conocimientos, dinámicas y recursos.

- Se mencionan las asociaciones, redes y servicios que ofrecen diversas formaciones y recursos para los/as educadores/as del tiempo libre educativo, especialmente Gaztematika, Gizalde, Bizkaiagara, Sareginez, Baketik, Bakeola-EDE Fundazioa, Alboan, Didania⁷, Fundación «Jóvenes y Desarrollo»⁸, "Infancia en el centro"⁹, Euskal Herriko Eskautak, etc.

⁷ DIDANIA es una federación de grupos cristianos de tiempo libre cuya función es coordinar y fomentar el trabajo en el ocio educativo, la animación sociocultural y el voluntariado, tejiendo una red de intervención social con estilos y valores críticos y transformadores acordes con los planteamientos del Evangelio. <https://didania.org/>

⁸ La Fundación de la Federación de Salesianos, antes denominada "Jóvenes del Tercer Mundo", es una organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD), sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo impulsando el desarrollo sostenible, humano, social y económico.

⁹ "El Movimiento de Organizaciones por los Derechos de la Infancia" es una iniciativa de 36 organizaciones sin ánimo de lucro de todo el Estado español. Trabajan con niños, niñas y adolescentes en contexto de riesgo desde una perspectiva territorial. <https://lainfanciaenelcentro.wordpress.com/>

Algunas organizaciones preparan recursos específicos orientados a la educación y éstos también se utilizan adaptados a la ENF (Por ejemplo, para orientar la campaña contra el hambre se recurre a los recursos de "Manos Unidas"). Por otro lado, confirman que también se encuentran infinidad de dinámicas y recursos en los buscadores de internet (por supuesto, los recursos encontrados deben seguir unos criterios concretos; no todos valen, no todos coinciden con el ideario o el marco de la asociación, por lo que también habrá que tener una mirada crítica a la hora de elegir).

- A la hora de analizar la necesidad de recursos, lo más difícil sería disponer de recursos basados en el modelo de ENF, ya que no se utiliza la unidad didáctica de los centros; se utilizan otras metodologías.

Consideran que también les facilitaría el trabajo conocer el listado de asociaciones que trabajan los DDHH, sus recursos y los servicios que ofrecen, ya que en este momento no tienen este tipo de referencias.

A veces, los recursos que encuentran son muy densos y no se adaptan fácilmente a los servicios de tiempo libre o gaztelekus. Por lo tanto, ayuda que sean fáciles de comprender y concretos.

Por otro lado, al profundizar en un tema, también se ve importante ir al origen; es decir, hay que trabajar la interculturalidad, profundizar en la diversidad, educar en el respeto entre diferentes; pero, por ejemplo, si la principal razón de que vengan inmigrantes a nuestros pueblos son las condiciones precarias que hay en su país de origen y las guerras y violencias que están sufriendo, también habría que dar a conocer y reflexionar sobre ello. La ENF posibilita trabajar estos temas.

- Los intercambios y determinadas actividades como excursiones, acampadas, paseos, etc., en realidad, pueden considerarse recursos por su formato y la ENF los ha utilizado durante años para conseguir los objetivos del grupo, la escuela y el servicio. La verdad es que, siendo un ámbito especial, permiten trabajar temas concretos, profundizar en las actitudes y fomentar las relaciones.

Los intercambios se pueden llevar a cabo en grupos (aunque supone mucho trabajo por tener que coordinarse con otra asociación), pero se recalca que cada día es más difícil encaminarlos desde los servicios de la juventud. De hecho, siendo monitores/as profesionales, la forma de contabilizar las horas de trabajo dificultaría la viabilidad del proyecto (porque en las licitaciones es difícil insertar un proyecto de estas características por su coste y por la implicación que, en caso de encauzarlo, el/la educador/a debe tener por su parte). Por lo tanto, en la medida en que aumenta la profesionalidad, disminuye la implicación/el tiempo dedicado al voluntariado y es más difícil llevar a cabo algunas iniciativas, ya que no es posible cubrir realmente la remuneración de este trabajo con salario (teniendo en cuenta las licitaciones existentes).

7. Conclusiones

La investigación realizada en 2023 sobre la Educación Formal (EF) bajo el título “Trabajar los derechos humanos en los centros escolares” y esta investigación realizada en 2024 en el ámbito de la educación no formal (ENF), presentan bastantes similitudes en relación a la promoción, defensa y el conocimiento de los derechos humanos. Si bien es cierto que existen algunos matices significativos que se recogen a continuación.

Tanto en los centros educativos, así como en los grupos, redes y escuelas de Tiempo libre, y en los servicios de juventud, se promueven los derechos humanos. Es una afirmación generalizada. En estos espacios educativos en la que participan niñas, niños y jóvenes **los derechos humanos son una temática transversal, son un marco básico que se promueven en las distintas actividades realizadas a lo largo de todo el año. El derecho a la infancia el buen trato son temas trabajados por todos** y hay varios agentes que señalan que anualmente trabajan los DDHH de manera más concreta.

Según responsables de los distintos espacios de la ENF, **los derechos humanos están en el ADN de la educación que promueven.** Sus **proyectos educativos e idearios** inciden y

recalcan la necesidad de educar en los valores humanos y, por tanto, los hacen suyos en sus programaciones generales y puntuales. De la misma manera, las propias organizaciones que gestionan servicios juveniles tienen una planificación para tratar estos temas. Además, y en el caso de Gipuzkoa, **la Red Gaztematika** es referente y este servicio parte de la **defensa de los DDHH de la infancia, adolescencia y juventud**; por tanto, es entendible que sus recursos, formaciones, etc. respondan a este planteamiento. A su vez, la **legislación vigente** (que determina la formación del monitorado) **pone el marco, establece que se deben fomentar los DDHH y a raíz de la LOPIVI¹⁰, todo esto está más definido.**

La metodología activa de la ENF facilita la vivencia y la transformación personal, parte de la propia experimentación y no tanto de plantear teorías y marcos conceptuales que quizá sean más difíciles de interiorizar. La peculiaridad es que se desarrollan fuera del sistema educativo formal, en su tiempo libre, de manera voluntaria y en asociaciones ubicadas en el barrio, parroquias, casas de colonias, campamentos, Gaztelekus, a priori “más amigables”. Esa diferenciación, de partida, la hace distinta.

Tal y como se planteaba en el marco de esta investigación, **la propia metodología (ver- juzgar y actuar) y el planteamiento de partir de sus propias necesidades, facilita la reflexión en torno a lo que les afecta directamente, a sus vivencias personales.** Ello mismo les transforma e influye como personas, generando mayor concienciación hacia las temáticas trabajadas y entre ellas, la defensa de los DDHH, actitudes respetuosas, gestión de los conflictos de manera adecuada, etc. Si bien, por otra parte, y como debilidad o elemento a tener en cuenta, es que, **aunque se trabaja y se tengan como objetivo la defensa de los DDHH, éstas no son nombradas como tal.** Se habla de valores, actitudes respetuosas, de justicia social, de... pero no se alcanza a decir que son derechos humanos, que son iguales para toda la humanidad y que son un logro social; que no son dadas sino un marco logrado después de distintas luchas, de reivindicaciones y hay que defenderlas. **La reflexión realizada ha dejado claro la necesidad de verbalizar y hablar claramente de**

¹⁰ LOPIVI: Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

los DDHH y especialmente conectarlos cuando se tratan vulneraciones locales o cotidianos.

Es por ello que, desde las distintas redes y propios grupos, además de las propias escuelas de tiempo libre, **se facilita información y formación al monitorado para hacerles conscientes de su importancia, repercusión y aportación como educadores** y a su vez, **darles herramientas para tratar los distintos temas que se trabajan en los grupos.** Cuando se quiere trabajar algunos Derechos concretos se cuenta con materiales publicados por ONGDs.

Pero también se subraya la dificultad de trabajar algunos conflictos que afectan directamente a la Comunidad. Es decir, **es más fácil abordar una problemática en un país lejano que la misma situación en su comunidad cuando genera conflicto y se gestiona de manera inadecuada e irrespetuosa.** Cuando un conflicto genera división en la comunidad, aun sabiendo de la oportunidad que el grupo aporta, pocos son los grupos de tiempo libre o Servicios Juveniles que tratan el tema en sus sesiones, por las consecuencias que puede acarrearles a distintos niveles.

El hecho de que **las personas referentes en estos grupos, escuelas y servicios juveniles sean personas jóvenes,** y sean ellas quienes plantean las dinámicas, las reflexiones, y quienes les acompañen en su desarrollo personal, **genera un mayor vínculo** haciéndoles más influyentes en las niñas/niños y sobre en adolescentes y jóvenes. Pero a su vez, **el monitorado actual presenta un nivel alto de relevo,** ya que los años dedicados voluntariamente a su grupo de TL o servicio de juventud, en general, cada vez es menor y por tanto, hace que las formaciones adquiridas, conocimientos, etc. se vayan perdiendo. **La sensación de estar en un relevo constante es habitual y por tanto, la pérdida de conocimiento y consciencia respecto a lo trabajado en las formaciones, también.**

Otra similitud entre EF y la ENF es las temáticas abordadas. Ya que en ambos espacios destacan las desigualdades y/o las discriminaciones como los ámbitos más trabajados. De manera general, tanto en los grupos y servicios juveniles, se trabaja la discriminación hacia las mujeres. También de una manera significativa las desigualdades sufridas por el colectivo LGTBIQ+, las personas racializadas, las personas con diversidad funcional, etc.

En el caso de la ENF parece que, en general, se trabaja el racismo o la discriminación por lugar de procedencia; pero no tanto la realidad de las personas migrantes y refugiadas.

Todo ello quizá como consecuencia que **las propias temáticas pueden estar planteadas desde las propias personas jóvenes** y por tanto, están relacionadas con sus vivencias personales. **Así unos DDHH se tratan más o menos dependiendo de las vivencias del propio grupo.**

En cambio, y tal y como ocurría en la EF, **no se abordan las consecuencias de la violencia de motivación política y en la ENF también se observan dificultades.** Por una parte, el propio monitorado lo ve como un hecho lejano, las personas jóvenes son, en su gran mayoría, ajenas a lo ocurrido (existe, en general, un gran desconocimiento), tratar estos temas pueden generar conflicto entre monitorado y también con las familias; además no hay demasiadas herramientas para tratarlo. Todo ello dificulta su abordaje. Pero es cierto a su vez que, en proyectos donde ha habido intercambio con jóvenes de otros países, este tema se hace presente y ha generado debate entre las y los jóvenes, ya que deben presentarse bajo una identidad y eso, suscita debate y reflexión interna. Además, las personas jóvenes de otros países pueden preguntar por la historia reciente y unida a la violencia de motivación política de nuestro país y por tanto, aunque sea unos pocos elementos, deben consensuarse para explicar al otro grupo.

En esta investigación ha surgido un debate interesante en torno al concepto “político” que se recoge en este apartado de conclusiones por la importancia que tiene en la actualidad. **La necesidad de hablar de lo político** y que no del/desde partidismo, de ser conscientes como responsables/educadores de su gran diferencia. **Es necesario hacer política conscientemente;** ya que se entiende que **se educa en base a un modelo de persona, de grupo, de barrio, de comunidad y por tanto, el grupo, la escuela, las redes y servicios juveniles apuestan por un modelo de sociedad.** Existe una preocupación por parte de los responsables de redes y escuelas por este tema y son conscientes de la responsabilidad que estos grupos de TL y servicios juveniles tienen en la dinamización y concienciación de las niñas/niños y jóvenes para temas sociales e implicación comunitaria. **La ENF es un ámbito importante a la hora de hacerles conscientes de su implicación y compromiso hacia su comunidad** (en sus distintas vertientes: procesos electorales, procesos

participativos, en espacios comunitarios, así como en partidos políticos, sindicatos, plataformas ciudadanas, organizaciones,...). **Es un tema que debería estar claro y se debería incidir conscientemente en el EF y ENF.**

En general se valora que existe material para abordar los temas que nos ocupan; se utilizan materiales sobre todo promovidos por ellas mismas (grupos, redes, y servicios juveniles), y a su vez también, las facilitadas en formaciones tanto por las escuelas de TL así como las redes a las que pertenecen. Se señala **la Red Gaztematika de la DFG ya que facilita mediante su asesoramiento un marco unificado** para todos los servicios de juventud de Gipuzkoa (tanto para municipios grandes como pequeños), **una amplia oferta de formaciones** (dirigidas al monitorado y a las familias) y **recursos para trabajar en los servicios**. Es una especificidad de este territorio, pero importante por su aportación.

Por lo tanto, teniendo en cuenta todo lo anterior, **la ENF** es un ámbito importante en la defensa y promoción de los DDHH, es importante reconocerlo; **hay que seguir apostando por mantener estos espacios educativos transformadores, pero visibilizando, verbalizando y haciendo más consciente la promoción y defensa de los DDHH**. Es evidente que debemos seguir impulsando la colaboración entre grupos y escuelas de TL, sus redes y los servicios juveniles en aras de este objetivo.

Finalmente, y **subrayando la importancia de seguir trabajando todos y cada una de los DDHH, creemos que también es importante buscar la manera de acercarse a las consecuencias de la violencia de motivación política vivida en nuestro país**, ya que todavía es una realidad no superada y que influye en nuestra cotidianeidad de una manera sutil. Es un reto diseñar y ofrecer recursos y materiales adecuados para facilitar la labor del monitorado ya que serán necesarios para seguir construyendo una sociedad basada en el respeto y en la defensa de los DDHH. **La ENF es un espacio privilegiado para educar en y para la defensa de los Derechos Humanos a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.**